

Está previsto que comiencen en septiembre de este año

Aena adjudica las obras de regeneración del pavimento de la pista 18R-36L del Aeropuerto AS Madrid-Barajas por 39,7 millones de euros

- Las obras incluyen, entre otras actuaciones, la pavimentación de la pista y la renovación de elementos de balizamiento de dicha pista y sus calles de rodaje asociadas
- El desarrollo de los trabajos, que obliga al cierre de la pista durante un período de 47 días en primavera de 2027, se está coordinando con las aerolíneas y agentes implicados para minimizar el impacto de la operativa

9 de julio de 2026

Aena ha adjudicado a la UTE Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A., Padecasa Obras y Servicios, S.A. e Infraestructuras Conelsan, S.A. las obras de regeneración de pavimento y renovación de elementos de balizamiento de las calles de rodaje asociadas a la pista 18R-36L del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas por un importe total de 39.768.485 euros. Está previsto que los trabajos comiencen en septiembre de este año y tienen un plazo de ejecución de doce meses.

Las actuaciones a realizar incluyen la regeneración del pavimento de pista y de su cabecera, la ejecución de nuevos bancos de tubos y tendido de nuevo cableado, sustitución de luces halógenas, así como la reinstalación de luces LED ya existentes.

En las calles de rodaje Z1-Z14, asociadas a la pista 18R-36L, se llevarán a cabo, entre otros trabajos, la regeneración del pavimento y la sustitución de luces halógenas, la reinstalación de luces LED existentes y el tendido de nuevo cableado.

Junto a estas obras se realizarán también otras actuaciones, como el sellado de fisuras del pavimento y la ejecución de viales de acceso rápido a la pista 18R-36L.

Durante el inicio de los trabajos previsto para el mes de septiembre, se llevarán a cabo cierres de pista parciales en horario nocturno, mientras que, en la primavera de 2027, se contempla el cierre total de la pista durante un periodo de 47 días. En este sentido, el aeropuerto está trabajando en coordinación con las compañías aéreas y todos los agentes implicados con el fin de minimizar la afección a la operativa aeroportuaria.

Nota de prensa

En este sentido, el desarrollo de las obras ha sido programado de manera pormenorizada y la planificación de los vuelos se ajustará para que las aerolíneas puedan adaptar su programación a las limitaciones derivadas de estas mejoras.

Las actuaciones contempladas en este contrato se enmarcan en el proceso de mejora continua que se lleva a cabo en las infraestructuras aeroportuarias como aeropuerto certificado según el Reglamento (UE) 139/2014. La regeneración del pavimento de la pista es una actuación habitual de mantenimiento de la infraestructura, habiéndose realizado la última adecuación del pavimento de esta pista 18R-36L en el año 2015.